

MARTES, 9 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 131

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2019-6115 *Resolución de la Alcaldía de creación de la Junta de Gobierno Local y nombramiento de Tenientes de Alcalde.*

Por medio del presente, se hace público que por esta Alcaldía, con fecha 25 de junio de 2019, se ha dictado la siguiente Resolución:

"En virtud de las facultades que me confiere la Ley 7/1985, de 2 de abril, artículo 21 y artículo 22 del Real Decreto 781/1986, así como en el artículo 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes de aplicación de la materia, por medio de la presente RESUELVO:

1º.- Crear la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santoña, nombrando como miembros de la misma a los siguientes miembros de la Corporación, presidida por esta Alcaldía, siendo los mismos los siguientes:

- Don Fernando Palacio Ansola.
- Doña Carmen González Caballero.
- Don Ismael Diego López.
- Doña María Román Sanz.
- Don Felipe Lavín Gutiérrez.

2º.- Nombrar de entre los miembros de la Junta de Gobierno Local a los siguientes tenientes de Alcalde, por el orden que a continuación se indica:

- Primer Teniente de Alcalde: Don Fernando Palacio Ansola.
- Segunda Teniente de Alcalde: Doña Carmen González Caballero.
- Tercer Teniente de Alcalde: Don Ismael Diego López.
- Cuarta Teniente de Alcalde: Doña María Román Sanz.
- Quinto Teniente de Alcalde: Don Felipe Lavín Gutiérrez.

3º.- Publicar estos nombramientos en el Boletín Oficial de Cantabria y exponer en el Tablón de Anuncios copia del presente Decreto para conocimiento general.

4º.- Dar cuenta al Pleno del presente Decreto".

Santoña, 1 de julio de 2019.

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra.

2019/6115

CVE-2019-6115